

8ª FERIA INTERNACIONAL DE ARTESANÍAS LAS MANOS DEL MUNDO

Reglamento General

Estimado expositor, les damos la más cordial bienvenida a la **Feria Internacional de Artesanías “Las Manos del Mundo”**.

Este documento está elaborado para darle a conocer las reglas para el montaje, desmontaje y permanencia en las instalaciones del Centro de Exposiciones y Convenciones (CIEC) del World Trade Center (WTC) de la Ciudad de México, sede de nuestra 8ª edición.

Es muy importante que comparta esta información con la gente involucrada en la atención de su stand.

1. Generales:

- El expositor se compromete a respetar y hacer respetar este Reglamento por todas aquellas personas que directa o indirectamente entren al Recinto Ferial (Salas Olmeca 2,3 y 4) con motivo del montaje, venta de sus productos y desmontaje de su stand.
- Sólo podrán acceder al recinto ferial los expositores que hayan finiquitado el costo del stand. **No se permitirá la entrada a expositores que tengan algún adeudo.**
- Para ingresar al Recinto Ferial, deberá presentarse en el **Acceso de Puerta de Andenes Salón Olmeca 2** en el módulo de registro para que le entreguen los dos gafetes que corresponden a cada Stand; en caso de requerir alguno adicional deberá justificar dicha petición y cubrir el costo correspondiente: \$50.00 (cincuenta pesos 00/100 M.N); debiendo firmar la Carta Responsiva correspondiente y recibir el Reporte de Venta, que deberá entregar al final de la Feria.
- Por la seguridad e imagen de su stand, así como de la Feria misma, deberán portar su gafete mientras estén dentro del Recinto Ferial.
- El Comité Organizador de la Feria, así como los integrantes del CIEC del WTC, podrán tomar video y fotografía del evento para fines propios del recinto y de la Feria.
- Se prohíbe a cualquier persona consumir o tener encendido cualquier producto de tabaco en el recinto; **El WTC es un RECINTO LIBRE DE HUMO**, por lo que en caso de ser necesario se solicitará la aplicación de la Ley correspondiente.

- Se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas dentro del stand y las instalaciones del Recinto Ferial.
- No está permitido exhibir, obsequiar, colocar o vender algún producto, material o publicidad o propaganda fuera del espacio rentado de la Expo.
- No está permitido colocar o pegar algún material sobre pisos, paredes, columnas, postes, puertas, cristales o cualquier otra área fuera del espacio rentado de la Expo.
- Está prohibido modificar la estructura de los stands; cualquier ajuste que se necesite, deberá revisarlo con el Comité Organizador.
- La decoración del stand no deberá obstruir los señalamientos, salidas de emergencia, rampas o accesos para personas con capacidades diferentes, ni pasillos de circulación; en caso contrario el Comité Organizador se reserva el derecho de desalojar dichas áreas sin responsabilidad alguna de su parte.
- No se permite la publicidad hablada por medio de radios o altavoces; de ser necesario el uso de sonido o altavoces estará sujeto al nivel sonoro que evite la afectación a los demás expositores y visitantes (90 decibeles).
- Queda prohibido la venta de alimentos y bebidas de consumo inmediato, solamente se podrá tener a la venta alimentos empacados. Las degustaciones líquidas no podrán exceder 4 onzas, y las degustaciones sólidas no podrán exceder los 3 cm². En caso de requerir calentar un alimento solo se podrá hacer por medio de sartenes eléctricos. Por ningún motivo se podrán usar utensilios que provoquen llamas.
- En caso de consumir alimentos dentro del stand, principalmente los expositores que no puedan abandonarlo, se recomienda sea con discreción para evitar una mala imagen al público; se les informa que como es nuestra costumbre, el Comité Organizador brindará a su llegada café y pan o galletas.
- Se recomienda vigilar objetos personales tales como celulares, laptops, tablets y bolsas de mano; así como no descuidar su stand. **El Comité Organizador no se hace responsable de objetos perdidos.**
- La limpieza de los pasillos es continua y por ningún motivo el recinto ferial hará limpieza en el interior de los stands para evitar la pérdida de productos. La basura generada será entregada al personal de limpieza y deberá mantener limpio el interior de su stand.

- El comité organizador no asigna lugar de estacionamiento, este será a cargo de cada expositor; podrán ocupar las áreas de estacionamiento del WTC pagando la tarifa correspondiente de \$29.00 por hora.

2. Montaje:

Salón	Montaje	
	Institucional	Expositores
Olmeca 2, 3 y 4	29 Abril de 12:00 pm – 5:00 pm	29 Abril de 5:00 pm – 11:59 pm

- Se permitirá el acceso de expositores, para iniciar sus maniobras de montaje, a partir de las 17 horas y hasta las 23:59 horas del día 29 de Abril del 2015.
- Está estrictamente prohibida la presencia de menores de edad, durante el montaje.
- Los stands de los expositores están integrados por un tablón, dos sillas, un mantel y cinco repisas. Los stands de 2x2 contarán con menos repisas por ser áreas más reducidas.
- Los servicios adicionales que se requieran como Iluminación extra, colgantes, eléctricos, etc., son a cuenta del expositor y podrán ser contratados directamente con el World Trade Center, en el Módulo de Servicio, ubicado en la Planta Baja, junto al Módulo de Axtel, en un horario de Lunes a Viernes de 8:30 a 20:00 hrs. y Sábado y Domingo 10:00 a 18:00 hrs.
- El expositor no podrá exceder las medidas del stand, así como colocar fuera de éste parte de su decoración o cualquier tipo de mobiliario, ni atender ventas fuera del perímetro designado.
- No se podrán efectuar trabajos como clavar, atornillar, cruzar cables, trabajos de albañilería, así como usar gases o sustancias inflamables.
- Toda la maniobra de carga y descarga es por cuenta del expositor.
- **El acceso** a los andenes de carga/descarga será **por la Calle de Dakota**. Al entrar favor de proporcionar nombre, salón y evento al cual participan. Es importante destacar que la zona de andenes no es estacionamiento, ni área de almacenaje.
- Sólo se permite un vehículo por expositor a la vez en el área de andenes.
- El tiempo máximo de maniobra es de 15 minutos y sólo podrá permanecer el vehículo el tiempo necesario para la descarga en el andén y deberá ser retirado inmediatamente o el recinto ferial cobrará tarifa correspondiente.

- No se permite la entrada de montacargas, patines y plataformas a las zonas alfombradas.

3. Venta:

- Los días de venta son del 30 de Abril al 3 de Mayo del 2015, con un horario de 10:00 a 20:00 hrs.; las puertas del recinto se cerrarán a las 20:00 por lo que la salida de los expositores se realizará una vez que se haya retirado el último de los clientes (aproximadamente 20:30 hrs.).
- La entrada de los expositores es de las 9:00 a las 9:30 hrs; los stands deberán estar abiertos a las 9:45 hrs, a fin de que cuando ingrese el público ya estén en condiciones de vender.
- El reabastecimiento de mercancía se hará antes de la apertura al público, en un horario de 9:00 a 9:30 hrs. y es necesario avisar al Comité Organizador para realizar el trámite de entrada de nueva mercancía.

4. Inauguración:

- La inauguración formal del evento será el día 30 de Abril del 2015 a las 17:00 hrs.; con una duración promedio de 30 minutos.
- Se invita a que uno de los dos artesanos de cada stand participe en el acto de inauguración. Al término del mismo se realizará un recorrido por la Feria, por lo que es recomendable que permanezca en el stand el otro artesano.

5. Desmontaje:

- El desmontaje de los stands se realizará el día 3 de Mayo a partir de las 18:00 hrs.; debiéndose concluir a más tardar a las 22:00 hrs., del mismo día.
- El Comité Organizador y el WTC, no se hacen responsables del equipo o mercancía que permanezca en el recinto después de la hora y fecha, antes citada.

6. Servicio de Pago de Tarjeta de Crédito:

- Como servicio a nuestros expositores, podrán recibir pagos con tarjeta de crédito. El comisión por servicio de terminal celular es de 4.5%, la cual estará a cargo del expositor o a cargo al cliente o compartirla ambos.
- La operación se llevará de la siguiente manera: Existirá un área específica de pago con tarjeta en salones del recinto o bien personal de staff podrá acudir directamente a su stand para darle el servicio de terminal celular.
- Se entregará un boucher al cliente, otra copia al expositor y una copia la conservará el operador de terminal para control y registro de transacción; el expositor podrá canjear dicho boucher en efectivo al día siguiente y en el último día del evento podrá ser pagado el mismo día o bien se realizará depósito a su cuenta bancaria 3 días posteriores.

Por su atención, gracias...

Para cualquier duda o aclaración, ponerse en contacto con el Comité Organizador:

Dirección General: Lic. Socorro Oropeza Morales
Director de Mercadotecnia: Lic. Luis Miguélez O.
Tel. (55) 2630 2982
info@lasmanosdelmundo.com
Responsables de la Logística
Irma Ley Cabrera: Cel. 55 33 63 49 28
Jesús E. Jaimes Morin: Cel. 55 39 74 38 30